

El “odio al género” y la fantasía en la configuración antipopulista argentina

O “ódio ao gênero” e a fantasia na configuração antipopulista argentina

“Gender Hatred” and Fantasy in the Argentine Anti-Populist Configuration

La «haine du genre» et le fantasme dans la configuration antipopuliste argentine

 **Daniela Godoy**
Universidad de Buenos Aires

Resumen | Este artículo analiza la batalla cultural antipopulista en Argentina contra el “género” y la “ideología de género”, examinando cómo el odio funciona como argamasa identitaria de la derecha radicalizada liderada por Milei. Se argumenta que el “género” opera como significante articulador que condensa ansiedades diversas, yuxtaponiendo feminismos, ESI, derechos humanos y kirchnerismo como amenazas. El estudio de la economía afectiva y de la performatividad del odio, la novedad de las redes sociales y de las prácticas políticas de los “*affective publics*” y el de las operaciones de la fantasía involucradas en la constitución identitaria permite comprender la operatoria que cohesiona sexismo, lesbohomotransfobia, xenofobia y racismo. La contextualización histórica permite advertir las especificidades de la configuración antipopulista argentina que procura la inversión de víctimas y victimarios, la legitimación de la violencia y el desmantelamiento de políticas progresistas ligadas a luchas hegemónicas desde la configuración populista kirchnerista hasta hoy. Mientras el empleo del género como herramienta crítica feminista es constantemente reformulado, el tratamiento antipopulista del mismo permite considerar a esta categoría como un significante disputado por cadenas significantes rivales, antifeministas y antidemocráticas.
Palabras clave: género, antipopulismo, odio, fantasía, Argentina.

Resumo: Este artigo analisa a batalha cultural antipopulista na Argentina contra o “gênero” e a “ideologia de gênero”, examinando como o ódio funciona como argamassa identitária da direita radicalizada liderada por Milei. Argumenta-se que o “gênero” opera como significante articulador que condensa ansiedades diversas, juxtapondo feminismos, ESI (Educação Sexual Integral), direitos humanos e kirchnerismo como ameaças. O estudo da economia afetiva e da performatividade do ódio, a novidade das redes sociais e das práticas políticas dos “*affective publics*” e o das operações da fantasia envolvidas na constituição identitária permite compreender a operação que coesiona sexismo, lesbohomotransfobia, xenofobia e racismo. A contextualização histórica permite advertir as especificidades da configuração antipopulista argentina que procura a inversão de vítimas e algozes, a legitimação da violência e o desmantelamento de políticas progressistas vinculadas a lutas hegemônicas desde a configuração populista kirchnerista até hoje. Enquanto o emprego do gênero como ferramenta crítica feminista é constantemente reformulado, o tratamento antipopulista do mesmo permite considerar esta categoria como um significante disputado por cadeias significantes rivais, antifeministas e antidemocráticas.

Palavras-chave: gênero, antipopulismo, ódio, fantasia, Argentina.

Abstract: This article analyzes the anti-populist cultural battle in Argentina against “gender” and “gender ideology”, examining how hatred functions as an identity cement for the radicalized right led by Milei. It argues that “gender” operates as an articulating signifier that condenses diverse anxieties, juxtaposing feminisms, CSE (Comprehensive Sexuality Education), human rights, and Kirchnerism as threats. The study of affective economy and the performativity of hatred, the novelty of social media and the political practices of “*affective publics*”, and the operations of fantasy involved in identity constitution allows us to understand the workings that cohere sexism, lesbian-homo-transphobia, xenophobia, and racism. Historical contextualization reveals the specificities of the Argentine anti-populist configuration that seeks to invert victims and perpetrators, legitimize violence, and dismantle progressive policies linked to hegemonic struggles from the Kirchnerist populist configuration to the present. While the use of gender as a feminist critical tool is constantly reformulated, its anti-populist treatment allows us to consider this category as a signifier disputed by rival, anti-feminist, and anti-democratic signifying chains.

Keywords: gender, anti-populism, hatred, fantasy, Argentina.

Résumé: Cet article analyse la bataille culturelle antipopuliste en Argentine contre le «genre» et l'«idéologie du genre», en examinant comment la haine fonctionne comme ciment identitaire de la droite radicalisée dirigée par Milei. On soutient que le «genre» opère comme signifiant articulateur qui condense des anxiétés diverses, juxtaposant féminismes, ESI (Éducation Sexuelle Intégrale), droits humains et kirchnerisme comme menaces. L'étude de l'économie affective et de la performativité de la haine, la nouveauté des réseaux sociaux et des pratiques politiques des «*affective publics*» et celle des opérations du fantasme impliquées dans la constitution identitaire permet de comprendre le fonctionnement qui cohésionne sexisme, lesbohomotransphobie, xénophobie et racisme. La contextualisation historique permet d'avertir les spécificités de la configuration antipopuliste argentine qui cherche l'inversion des victimes et des bourreaux, la légitimation de la violence et le démantèlement de politiques progressistes liées aux luttes hégémoniques depuis la configuration populiste kirchneriste jusqu'à aujourd'hui. Alors que l'emploi du genre comme outil critique féministe est constamment reformulé, le traitement antipopuliste de celui-ci permet de considérer cette catégorie comme un signifiant disputé par des chaînes signifiantes rivales, antiféministes et antidémocratiques.

Mots-clés: genre, antipopulisme, haine, fantasme, Argentine.

Introducción

Entre los cruciales aportes de la filosofía de Ernesto Laclau, la categoría de antagonismo señala la contingencia de las identidades, una “impureza” que impide su constitución plena (2000, p.44). Este límite de toda objetividad (2000, p.34) es, sin embargo, la condición para la constitución de un campo de identidades relacionales que no existirían fuera de la relación de fuerza que antagoniza. Por eso, abandonando esencialismos, se abordan las identidades desde sus condiciones de existencia histórica, factual y contingente, mediante una contextualización radical y asumiendo su inestabilidad (y la de sus relaciones) (2000, p. 39). Este trabajo se centra por ello en el rol estructurante del odio y en la batalla contra el “género” de la derecha radicalizada antipopulista liderada por J. Milei en la Argentina actual.

Para analizar el rol del género y la economía del odio en la presente configuración de la derecha gobernante en Argentina —que exhibe como un rasgo común con otras articulaciones en diversos países, el odio al “género”, a los feminismos y a otrxs indeseables constituidos como enemigos—, se presentan aspectos relevantes de la historia reciente que contribuyen a explicar el impacto nocivo del mileísmo en la democracia argentina. A partir de su ascenso al poder institucional por las urnas en diciembre de 2023, la gestión de Milei precariza la vida de millones de ciudadanxs, reprime reiterada y espectacularmente toda protesta social y, burlando mecanismos constitucionales, agrava la preexistente “liminaridad democrática” (Grimson, 2024, p.7)¹. Es preciso, además, vincular la estigmatización del género, de los feminismos y de los derechos adquiridos, así como de políticas públicas reconocidas mundialmente como de avanzada, al intento de deslegitimación de la singular construcción de Memoria, Verdad y Justicia respecto de los crímenes y secuelas del terrorismo de Estado (1976-1983). Con la apelación a la incorrección política y al quiebre de límites, los discursos y gestos del Presidente Milei y de referentes de La Libertad Avanza (LLA) movilizan el odio al “populismo” peronista kirchnerista, así como a toda referencia a lo colectivo. Por eso, en este contexto, al construir al populismo como enemigo indeseable, esta configuración merece caracterizarse como antipopulista (Buglieri, Perelló, 2020).

Argentina se ha distinguido por su proceso de juzgamiento de las violaciones a los derechos humanos, con sus avances y retrocesos desde el Juicio a las Juntas —con sus condicionamientos y restricciones— sus movimientos sociales, las prácticas y los rituales colectivos de memoria que llevaron a la reapertura de los juicios de lesa humanidad a partir de la decisión política de los gobiernos kirchneristas (2003-2015). En esta etapa, cabe remarcar, no solamente se reabrieron los juicios penales a represores hasta ese momento impunes, sino que se impulsaron políticas estatales de memoria y se ampliaron derechos para las mujeres y disidencias, infancias y adolescencias en clave de derechos humanos, en un proceso virtuoso de traducción superador de prejuicios (Godoy, 2021, p. 2).

¹ Con “liminaridad democrática” e alude a situaciones de frontera producto de tendencias que liman el Estado de derecho, conformando regímenes híbridos.

La potente articulación de las demandas feministas, transfeministas y de los movimientos de derechos humanos de los últimos años se reconoce en el pañuelo verde, símbolo de la campaña por el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), sancionada finalmente en 2020, que rinde homenaje al pañuelo blanco de las Madres de Plaza de Mayo. Entre otros logros en ampliación de derechos, como la Ley de Matrimonio Igualitario o la Ley de Identidad de Género, se impulsó la aplicación efectiva de la Educación Sexual Integral (ESI) honrando las normativas internacionales respecto de los derechos de la infancia y de la adolescencia (Godoy, 2021; 2024; Morgade, 2018).

Desde la gestión anterior de otro presidente de derecha, Mauricio Macri (2015-2019), con el *lawfare* se persiguió y demonizó a ex funcionarixs y referentes kirchneristas, en una escalada que, con permanentes campañas mediáticas y violencia política, llegó al intento de femimagnicidio de la ex Presidenta y entonces Vicepresidenta Cristina F. de Kirchner en 2019, y a su encarcelamiento actual tras un juicio plagado de irregularidades. Estas situaciones, entre otras —como al ataque a las políticas de derechos humanos como «curro»² y la discusión sobre el número de desaparecidxs, además del desfinanciamiento de áreas de derechos humanos y de género— iniciaron la alteración de las reglas y prácticas del consenso democrático logrado tras el fin del terrorismo de Estado (1976-1983).

La provocación de poner en duda la cifra de 30.000 desaparecidxs durante la dictadura cívico militar formaba parte de una maniobra gubernamental para lesionar “todos los legados simbólicos referidos a la memoria de las víctimas” (Rousseaux, 2018, pp. 32-33). Habida cuenta del rol decisivo del Estado en la construcción de memoria bajo las administraciones kirchneristas, al asumir la defensa de los derechos humanos, la creación de programas y conmemoraciones que tendieron a reparar el lazo social afectado por los crímenes de lesa humanidad, este giro estatal representa —en el macrismo y hoy con el mileísmo—, un grave impacto en la sociedad afectada por efectos perdurables del terrorismo de Estado. Según la ex responsable del Programa de Acompañamiento a Testigos en los Juicios de Lesa Humanidad —creado en el contexto de las políticas estatales de memoria y reparación— dudar sobre los 30.000 repone el discurso de la teoría de los dos demonios, ataca a las políticas estatales por haber politizado el proceso de Memoria, Verdad y Justicia, pero, además, implica dudar de lxs sobrevivientes víctimas testigxs y de los organismos de derechos humanos que lucharon durante décadas (Rousseaux, 2018, p. 40).

Al rastrear el surgimiento de la reacción de la derecha antipopulista (antiperonista kirchnerista), cabe mencionar la deriva autoritaria del gobierno de Macri que recrudeció la estigmatización y represión a las comunidades mapuches, habilitando graves violaciones a los derechos humanos. Particularmente impactante fue la desaparición forzada y posterior muerte de Santiago Maldonado³, la muerte del joven Rafael Nahuel y varios casos de gatillo fácil apenas investigados y alentados por funcionarixs estatales. El reclamo por la

² “Curro” es un término del lenguaje coloquial con el que se alude a un robo.

³ Es importante atender a la visibilización diferencial de la violencia institucional contra las comunidades indígenas, acusadas de “terroristas” y la de la desaparición forzada y muerte de Santiago Maldonado, cuyo impacto hizo crecer el reclamo por más de 400 jóvenes indígenas desaparecidxs por el Estado y fuerzas de choque de terratenientes. Aunque aumentó la visibilización de las violencias contra lxs indígenas, las investigaciones judiciales insuficientes garantizan hasta hoy la impunidad de lxs responsables.

aparición de Maldonado y contra el intento de la Corte Suprema de Justicia de beneficiar a los genocidas condenados motivaron enormes manifestaciones sociales de rechazo. En tanto, los masivos Encuentros Nacionales de Mujeres —autoconvocados desde 1986— se renombraron como Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales y No Binaries en 2019, expresando una articulación de demandas democráticas diversas y la apertura de las categorías identitarias hegemónicas⁴.

En referencia al género y a la Educación Sexual Integral, en 2018, y en el marco de las movilizaciones masivas por la obtención del derecho al aborto, se presentaron proyectos para modificar la Ley 26.150 (ESI) incorporando aspectos relacionados a los derechos de la diversidad sexual. Simultáneamente, grupos organizados en Argentina y en otros países apelaron al “pánico moral” con campañas mediáticas, videos, volantes y contenidos distorsionadores del sentido de la ley y de esta política educativa, acusándola de incitar a niñxs y a adolescentes a prácticas genitales (Morgade, 2018). Los debates y resistencias sobre estas cuestiones, así como la emergencia de nuevos sujetos políticos —particularmente la «marea verde» feminista y transfeminista— dieron cuenta del cuestionamiento y desplazamiento de sentidos enraizados en un imaginario cultural móvil respecto de las relaciones de género, la sexualidad y la identidad. Posteriormente, tras el triunfo de una fórmula peronista, el Frente de Todxs, (2019-2023) se creó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y se impulsó la largamente esperada sanción de la IVE.

Ahora bien, con el impacto de la pandemia de COVID 19 y de las medidas de restricción de la circulación, se favoreció la conformación de una nueva forma de militancia radicalizada que supo capitalizar un malestar social generalizado. A. Grimson señala que peronistas y no peronistas experimentaron una “doble desilusión” —respecto al fracaso del gobierno de Macri y respecto al gobierno del Frente de Todos que le sucedió— en materia de inflación, dólar y pobreza, generándose un “clima emocional de dolor, hartazgo, ira, desánimo” que fue configurando “la necesidad de un cambio categórico” (2024, p. 21).

La decepción por los resultados de las políticas económicas y la precarización de varios sectores informales fue minando la confianza en lxs referentes políticxs. A diferencia del anterior gobierno macrista, durante su campaña Milei potenció la oferta radicalizada de la derecha argentina más allá de la clase media y logró calar en los grupos populares y especialmente entre jóvenes que, durante la década pasada, habían sido afines al

⁴ Desde la disidencia sexual y diversas afirmaciones identitarias políticas y diferencias culturales se cuestionó el esencialismo del imaginario nacional “blanco” cisheteropatriarcal, genocida y colonial. La historia de los Encuentros muestra la confluencia de discursos no apropiables con discursos centrales del movimiento feminista. Di Marco (2012) había tematizado el surgimiento del “pueblo feminista” con la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto surgida en 2003 en los Encuentros. La Campaña, como significante vacío, permitió la constitución del “pueblo feminista” en la radicalización de la lucha por los derechos sexuales y por el aborto. El cambio de escenario político post 2001, la incorporación de mujeres de movimientos sociales y las estrategias de boicot del integrismo católico a los Encuentros habilitó a que la Campaña operara como significante articulador de las demandas por el laicismo y el pluralismo de varios movimientos de la sociedad enfrentándose así dos proyectos antagónicos: uno como campo de lucha y de posibilidades democráticas —a la ofensiva—; y el otro, que se resiste a la consolidación de nuevos derechos, a la contraofensiva (2012, p. 232).

kirchnerismo. Se evidenció así la intensidad del descontento popular con el peronismo, asociado ahora a las élites políticas —de allí el éxito del discurso «anticasta»— y también el debilitamiento del discurso progresista (Vommaro, 2024, p. 59).

Durante la pandemia y el confinamiento social ordenado por el gobierno se desarrollaron varias marchas anticuarentena en las que opositorxs agitaron desobediencias y en las que surgieron nuevos protagonistas. Gracias al crecimiento de la militancia digital, estxs amplificaron su influencia por la reverberación de sus mensajes en las redes sociales. Formas inéditas de participación política se incrementaron aceleradamente y se legitimaron en su modalidad violenta apelando a una rebeldía generacional, en particular, contra los modos de corrección política (Vazquez, 2023, pp. 75,76). Estos jóvenes derechizadxs dieron un impulso clave a J. Milei, un *outsider* de la política tradicional. El repertorio de sus consignas en las movilizaciones anticuarentena y antigubernamentales mezcló acusaciones de corrupción, de «diKtadura», profundizando la estigmatización del «populismo» y las críticas furibundas a la «clase política».

Además de las actuales medidas antigénero y antiderechos —el cierre del Ministerio de las Mujeres y Géneros y de programas contra la violencia de género y la discriminación, la devaluación de la salud pública, entre otras— la violencia simbólica del actual gobierno mileísta apunta a invertir las causas de las injusticias agitando el odio al género. Particularmente preocupante es la verbosidad presidencial —como el discurso en el Foro Económico Davos en enero de 2025— que acusa al feminismo, a la diversidad y a la inclusión de “epidemia *woke*”⁵ que debe ser “extirpada” como un “cáncer”; a las personas trans de “mutilar niñxs” con terapias hormonales, a las parejas homosexuales de “pedófilos” y a los feminismos en general, de buscar privilegios indebidos.

La inversión de las víctimas de los agravios derivados de injusticias estructurales en victimarias, culpables y agresoras se verificaba ya en las estrategias discursivas en la década del '90 de la Iglesia Católica, cuando proyectaba hacia el colectivo homosexual la pedofilia que encubría entre sus miembrxs e intentaba censurar el uso del “género” en las declaraciones de Naciones Unidas. A esta cruzada se sumó un nuevo “ecumenismo reaccionario”, compuesto por iglesias evangélicas, cierto catolicismo laico y colegios de profesionales con capacidad de lobby, movilización e incidencia en la opinión pública, que se cohesionan en su carácter de “enemigo del ‘género’” (Losiggio, 2024, p. 6). Hoy se puede reconocer la misma proyección en la acusación de imposición indebida a quienes proponen y emplean el lenguaje inclusivo, o los términos “feminicidio” o “travesticidio”, o demandan la aplicación de las políticas de prevención de violencia o defienden la ley de identidad de género vigente —todavía— en Argentina.

⁵ La etiqueta «*woke*» para estigmatizar al género lo remite a la dicotomía entre lo biológico como realidad y la falsedad que conlleva ilegitimidad y perversión moral de la construcción identitaria y sexual. El término, originalmente empleado por la comunidad afro en EEUU, aludía a la conciencia del racismo y de la injusticia social, resurgió con el movimiento *#BlackLivesMatter* y amplió su contenido para abarcar también el sexismo, la homofobia, entre otras injusticias sociales. Con «ideología *woke*» se estigmatiza a quienes articulan demandas de derechos en términos de falsedad e incitación ilegítima a la censura y a la cancelación.

La «ideología de género» en el discurso de las derechas radicalizadas es un elemento crucial en lo que algunxs autorxs caracterizan como «interseccionalidad de derecha», y que permite la construcción de una cadena de equivalencias entre militancias conservadoras y derechas políticas, religiosas y laicas, que, en vez de cuestionar el *statu quo*, lo defienden (Ravecca *et. al.* 2022, p. 4). Como invocan un orden jerárquico natural — que ha sido desvirtuado por el género— en el cual clases, razas y sexos —dos, coincidentes con la identidad masculina y femenina normativas y heterosexuales— tienen su lugar preestablecido, alegan que lo injusto es pretender alterarlo (Saidel, 2024, p. 15). Resulta impactante considerar la interseccionalidad —una categoría que remite a una perspectiva estratégica de los feminismos decoloniales y antirracistas para dar cuenta de opresiones interactuantes— en la configuración antipopulista como reacción conservadora. Podría ser que “género” o «ideología de género» sea un significante vacío, como apunta C. Hemmings (2021, p. 24), que permite la constitución del sujeto colectivo radicalizado en la frontera antagónica.

Considerando cómo el antagonismo populismo/antipopulismo se expresa en la batalla contra el género o la «ideología de género» en Argentina, es decir, cómo los feminismos, la ESI, los derechos humanos, las políticas sociales y públicas progresistas son estigmatizadas y construidas como aberraciones y falsedades, se examinará en primer lugar la economía afectiva del odio como argamasa que otorga cohesión identitaria al colectivo de derecha radicalizada. Tomando en cuenta el efecto performativo y retroactivo de la nominación —que un significante capaz de articular elementos heterogéneos no está expresando una unidad preexistente sino cristalizando una singularidad mediante el nombrar (Laclau 2005, p. 141)—, surge la importancia de la dimensión afectiva ligada a la significación y a la investidura de objeto que unen a los colectivos. Para considerar tanto el apego amoroso a la identidad, como el odio que construye al enemigo y al nosotrxs, se desarrolla la tematización de la performatividad del odio y su circulación entre signos y objetos según S. Ahmed (2015) y se recuperan los argumentos feministas sobre el género y la fantasía del género de J. Butler (2007, 2024) y J.W. Scott (2023), aportes particularmente enriquecedores para comprender el funcionamiento del “género” como un significante disputado por la conformación identitaria antagonista de los feminismos, las disidencias, los derechos humanos y lo público.

La economía del odio

Si en tiempos del populismo kirchnerista argentino, una consigna proclamaba que “el amor vence al odio”, en el presente puede constatare cómo el odio contraataca. La importancia política de los afectos no es nueva, por cierto; para Laclau son cruciales en la catexia del elemento singular en torno al cual se construye la cadena equivalencial de demandas insatisfechas: así, la relación entre significación y afecto es “íntima” (2005: 142). No se trata de una operación en la que se encuentra un rasgo común y subyacente en los agravios experimentados, sino de una operación performativa que constituye la cadena como tal, en la que un objeto parcial de la sociedad puede convertirse en el nombre de la plenitud ausente. El psicoanálisis y la teoría política revelan que la representación no

reproduce una plenitud preexistente, es el nivel primario de la constitución de la objetividad (2005, p. 148).

Desde el “giro afectivo” S. Ahmed enfoca la política cultural de las emociones, sin distinguirlas de los afectos, porque lo central es lo que hacen: involucran procesos corporales de afectar y ser afectados y se refieren a cómo entramos en contacto con los objetos y con lxs otrxs (2015, p. 313). Entonces, prestar atención a las emociones ayuda a explicar cómo somos afectadxs de una u otra manera y cómo los juicios que hacemos se sostienen o son acordados como percepciones compartidas. Ante todo, el trabajo de Ahmed se centra en la manera en que se producen las emociones, cuyos “procesos de manufactura” son borrados volviéndolas “fetiches”, cualidades que parecen residir en los objetos sólo a partir del borramiento de la historia de su producción y circulación (2015, p. 37).

La perspectiva de Ahmed confronta las reducciones psicologistas, la privatización de las emociones y permite indagar cómo el poder moldea la superficie de los cuerpos y de los mundos (2015, p. 38), cómo sus objetos circulan y se distribuyen a través de un campo a la vez social y psíquico (2015, p. 81). Retomando planteos de Marx, Ahmed señala que es el movimiento entre signos y objetos lo que se convierte en afecto; su versión de la economía afectiva —a diferencia de la marxista donde se asume que la pasión del capitalista motiva la acumulación de capital—, propone que el afecto, como valor, se acumula a lo largo del tiempo (2015, p. 88). Entonces, la repetición de determinados signos en los discursos de odio no obedece a que éstos lo contengan, sino que resultan de historias y heridas abiertas. Si epítetos como “*nigger*” en la sociedad estadounidense o “zurdo” en nuestro contexto interpelan al otrx, es porque introducen a una historia en la cual dichos epítetos le asignan un significado en una economía de la diferencia; son signos que “se pegan”, esto es, “pegan” al vincularse a través de afectos particulares, y afectan de modo ofensivo; lo que no implica que no puedan operar de otro modo en otros usos (2015, p. 103). Así entendido, el odio no reside el sujeto ni en el objeto, ni en un signo; es el efecto de la circulación entre objetos y signos, y, por eso, los signos incrementan su valor afectivo como efecto del movimiento entre ellos.

Aunque Ahmed coincide con el psicoanálisis en la relevancia de las operaciones de la diferencia y el desplazamiento como lenguaje del inconsciente, no las remite exclusivamente al sujeto; para la autora, las economías afectivas son sociales y relacionales, así como psíquicas. El odio no está situado en nada ni en nadie, antes bien, el “sujeto” es, más que su origen o su destino, *un punto nodal*⁶; el movimiento del odio hacia los lados y hacia atrás, “no está contenido”, sostiene la autora, “dentro de sus contornos” (2015, p. 82).

Siguiendo las tesis psicoanalíticas —como Laclau—, Ahmed acuerda en que lo inconsciente no es sino la falla de la presencia; y la ausencia del estar presente constituye la

⁶ Los puntos nodales son aquellos pensamientos oníricos sobredeterminados, que aparecen repetidas veces en el sueño para tratar de darle estabilidad, pero donde convergen diversas cadenas asociativas. Remiten a una de las dos reglas del lenguaje inconsciente. La condensación, porque el punto nodal es un subrogado de múltiples pensamientos. La segunda, del desplazamiento, mecanismo de censura por el cual algunos contenidos latentes son reemplazados en el contenido manifiesto del sueño. Los puntos nodales funcionan como anclas alrededor de los cuales hay ciertas claves de sentido. Esta sobredeterminación freudiana es la que retoman Laclau y Mouffe para desarrollar la teoría de la hegemonía.

relacionalidad del sujeto, los objetos, los signos y lxs otrxs. Así, el odio alinea a unxs sujetxs con algunxs otrxs y en contra de otrxs otrxs, y genera su objeto como una defensa contra una lesión, conformando cuerpos y mundos. No obstante, no es extraño, que, para justificarlo, este odio se invierta discursivamente en un amor; y que entonces, la presencia del otrx cuya proximidad no solamente amenaza con quitar algo, sino con desplazar del lugar de sujeto, sea también una amenaza a un objeto de amor (2015, p. 78). Es así que el odio a los feminismos o al género puede presentarse como una defensa de las mujeres, como ocurre con algunas expresiones de feministas transodiantes; pero en esa torsión, la narrativa justificatoria reescribe la historia.

Al estudiar el racismo, Ahmed centra su atención en la forma de la zona de contacto en la que los cuerpos impresionan y dejan impresiones intensificando algunas emociones. Allí se produce un encubrimiento de historias pasadas de contacto y de las interpretaciones de tales impresiones, lo que provoca la percepción de un otrx como amenazante, intensificando el miedo o el asco que acercan o alejan —al racista del racializadx— mientras, en simultáneo, se da forma a los cuerpos en esa zona (2015, p. 292). Las emociones son capaces de constituir la distinción entre el adentro y el afuera, “en parte mediante el ensayo de asociaciones que ya ocupaban un lugar”, porque generan sus objetos y repiten asociaciones pasadas (2015, pp. 150-151); así se expresa su performatividad.

Volviendo a las explicaciones del psicoanálisis, el odio remite a un investimento⁷, que involucra la negociación de una relación íntima entre el sujeto y el otrx imaginado en una proyección: el yo proyecta todo lo que es indeseable en el otro, a la vez que oculta cualquier huella de esa proyección y, por eso, parece que el otro tuviera vida propia (Laplanche y Pontalis, 2004). La “investidura” remite a la asignación de energía psíquica (libido) a una representación mental o a un objeto (una persona, idea u objeto físico) y a la asignación de significado y valor a través del amor, del odio o del deseo. Pero Ahmed critica la presunción de que los sentimientos negativos residen dentro del sujeto, como si éste fuera su origen, porque tales sentimientos podrían ser efectos: en lugar de un movimiento de adentro hacia afuera, el odio podría afectar esa misma distinción entre adentro y afuera (2015, p. 88). Sin embargo, Ahmed recoge el interrogante de porqué se lo siente así, como si el odio se dirigiera a otrx que tiene una existencia independiente. Como alternativa, según Ahmed, el odio sostiene al objeto mediante su modalidad de vínculo —similar al amor, pero con una distinta orientación—, y por eso éste está implicado en la negociación misma de las fronteras entre el yo y lxs otrxs y entre comunidades. Allí, “lxs otrxs” entran al ámbito de nuestra existencia, haciendo que la proximidad del contacto se sienta como negación, lo que nos hace alejarnos y que se experimente como si nos volviéramos hacia nosotrxs mismxs (2015, p. 90). Es más, no se trata nada más de una delimitación entre el yo y no-yo, sino que “algunas delimitaciones llegan a existir a través del odio, que se siente como proveniente del interior y dirigido al exterior hacia otros”

⁷ Laclau remarca cómo desde el psicoanálisis y desde la política, se coincide en un aspecto clave respecto de la estructura de la objetividad, que asimila el empleo del objeto *a* con el de objeto parcial. Si no hay plenitud social alcanzable sino a través de la hegemonía, y si la hegemonía es la investidura en un objeto parcial de una plenitud mítica, entonces “el afecto (es decir, el goce) constituye la esencia misma de la investidura, mientras que su carácter contingente da cuenta del componente ‘radical’ de la fórmula” (2005, p. 148).

(2015, p. 90). Las formaciones de límites y fronteras están enlazadas con la ansiedad, pero no como una sensación proveniente del interior de un grupo o de un yo, sino como el efecto de la constitución continua de la separatidad.

El odio permite también que el “yo” o el “nosotrxs” se pronuncien de manera simultánea en un momento de alineamiento. El yo que odia a otrx existe porque al mismo tiempo declara su amor por aquello amenazado por el otrx imaginado —por ejemplo, la nación—, y, también, el vínculo del sujeto consigo mismo y con lxs que ama, afecta a ese nosotrxs. El odio estructura la vida emocional del narcisismo —al odiar a otro, el sujeto odiante se está amando a sí mismo— como un investimento fantástico en la continuación de la imagen del yo en los otrxs, que son amados como si fueran yo, y que conforman el “nosotrxs”. Si bien la identificación se vincula al alineamiento con lxs otrxs y a la conformación de los colectivos, ni el odio ni el amor preexisten a las formas de identificación que alinean a algunxs con otrxs, en medio, también, de las renuncias a otras identificaciones posibles, como nos lo recuerda Butler⁸. El alineamiento y alejamiento de los cuerpos produce el carácter de lxs otrxs odiadx como “semejanza” y “desemejanza” que, luego, se supone, son características de los individuos. La separación de otrxs en cuerpos amados u odiados es parte del trabajo de la emoción; y los efectos de la circulación de objetos de odio son evocados retrospectivamente como el origen del odio (Ahmed, 2015, p. 92).

Cuando se perpetra un crimen de odio, la violencia se dirige como una imposición de una identidad grupal a un cuerpo que se ve forzado a encarnar esa identidad particular a partir del daño; esto es, funciona como una violencia en contra de grupos mediante la violencia contra los cuerpos de las personas (2015, p. 96). Pero las formas en que el odio incide en los cuerpos de quienes son designados como odiados, o son confinados en una figura del odio para deshacer sus mundos, son muy diversas y pueden ser mucho más sutiles.

En cuanto a la pegajosidad de algunos signos, y cómo pueden pegarse a otros —dado que el odio no reside de manera positiva en éstos, sino que se mueve entre signos y cuerpos, aprisionando algunos como objetos de odio vinculados a historias que los han moldeado—, debe retenerse cómo funcionan en relación a otros signos, o cómo un significante se pega a un significado en una cadena de significaciones. La resistencia a la separatidad en la pegajosidad del signo de debe a la historicidad de la significación (Ahmed, 2015, p. 150), así como la performatividad de las emociones se vincula a una dimensión temporal paradójica, tanto al futuro como al pasado. Es decir, si un significante funciona para generar aquello que nombra, por un lado, se refiere al futuro, con efectos de materialización de lo que aún “no es”; pero, por otro lado, también se refiere a una sedimentación del pasado, a una reiteración de lo dicho. El poder de la performatividad depende del modo de evocación de aquello cuya existencia ya ha producido (2015, p.149).

⁸ Según Butler (2002), la ley simbólica —las normas que gobiernan las posiciones sexuadas—, puede ser el tipo de ley a la que se refiere la práctica citacional del sexo: un tipo de autoridad supuestamente “previa” que se produce a partir de la citación misma, como su efecto. La cita exige repudiar ciertas identificaciones —no heterosexuales que son arrojadas a lo culturalmente imposible, a lo imaginario que la fuerza de la ley vuelve ilegítimo— al invocar la norma heterosexual (p. 165).

De acuerdo con este enfoque sobre la performatividad de las emociones, puede decirse que en la constitución antagónica que genera el odio del “nosotrxs” que se siente amenazadx por “lxs otrxs”, ni lo individual ni lo social preexisten a la intensificación del afecto que los materializa como tales. En los discursos de odio de la configuración antipopulista que nos ocupa, las palabras injuriosas se anexan y se “pegan” provocando miedo y aversión en quienes se consideran “atacadxs” por la proximidad potencial o real de lxs otrxs: feministas, lesbianas, las personas trans, «lxs K», gracias a la circulación de esta intensidad relacional afectiva entre actorxs mediadx por las redes sociales, los dinámicos e inestables *affective publics* (Papacharissi, 2014).

Las transformaciones tecnológico comunicacionales de los últimos años alteraron sustancialmente la circulación afectiva que, si bien siempre estuvo presente en las prácticas políticas, cambió la conformación de los públicos. Los llamados “*networked publics*” comprenden tanto el espacio construido por las redes sociales como el colectivo imaginado que surge de la intersección de la gente, la tecnología y las prácticas (Boyd, 2011, p. 39). Las posibilidades de replicar un contenido compartido, de amplificar el alcance a diferentes audiencias y el efecto de borramiento que operan en la tradicional brecha entre lo privado y lo público, favorecen la proliferación de lo bizarro, crudo, vergonzante o cruel. Mientras las formas de interacción habilitadas por un botón de *retweet* o por respuestas breves han reemplazado los formatos más conversacionales, esta interacción minimizada resulta una herramienta muy poderosa de comunicación pública. Estas transformaciones, derivadas de las infraestructuras algorítmicas y que moldean las prácticas políticas de lxs usuarixs y los lazos sociales en general de modos nuevos, nos presentan el desafío de atender a la inestabilidad y el dinamismo de estos públicos *on line*, y a las nuevas formas en las cuales se producen y disputan significados intensificando los intercambios afectivos (Lünnenborg-Rötger Roisler, 2023). Estos *affective publics* —según Papacharissi— se caracterizan por una particular dinámica de movilización y disolución con un marcado énfasis en los afectos/emociones que permite expresar, allende los carriles de lo ideológico, la indignación o el hartazgo ante situaciones de sufrimiento o injusticia. Sus prácticas en las redes, transidas de intensificación afectiva, ofrecen un sentido de pertenencia temporal crucial en la política contemporánea y también pueden crear disrupciones en la circulación de mensajes legitimadores de la exclusión social propuesta por los medios, los que pueden ser subvertidos en la repetición de un *hashtag*.

Se aprecia la eficacia de la pegajosidad de los signos en los mensajes de odio que conforman el nosotrxs antipopulista en Argentina. Según Biglieri y Perelló, mientras que el amor es valorado como sentimiento positivo, el odio necesita una justificación “aun cuando (ésta) sea delirante” (2020, p. 5). Por eso este odio requiere de una cadena significativa para introducirse como causa política entre los espacios y prácticas sedimentadas de la democracia. Así, «el kirchnerismo» ha condensado en sí la corrupción y la impostura, como significativo sobredeterminado culpable de la «grieta» que afecta a la sociedad argentina en los discursos de operadores mediáticos (2020, p. 5), cuya líder “es investida con la mayor cuota de odio” (2020, p. 6). Justamente, el significativo que introdujo uno de los voceros del Grupo Multimedia Clarín —férreo enemigo de los gobiernos kirchneristas y usina de campañas de odio contra estas gestiones y de modo encarnizado contra Cristina Kirchner—

, a partir de su enunciación inicial comenzó a circular a nivel social como un diagnóstico del “mal” de los argentinos. Biglieri y Perelló señalan cómo se adosó un sentido negativo a la división antagonista del espacio social en dos lugares de enunciación “el pueblo” versus “enemigos” en la disputa por la ampliación de derechos que promovía el kirchnerismo como eje de la disputa política (2020, p. 4). Por eso no extraña que, en la configuración antipopulista argentina, y desde el macrismo, el odio sea estructurante; éste se enraiza en una historia violenta de antagonismo en la que se intentó extirpar al “pueblo” del populismo —por ejemplo, mediante los crímenes de lesa humanidad del terrorismo de Estado— figura que, según las autoras, no pudo articularse como una cadena estable de significación en la política argentina hasta el populismo kirchnerista (2020, p. 6).

Puede pensarse que la asociación —pegajosidad— de los signos «kirchnerismo», «feminismo», «derechos humanos», «diversidad» se vincula a cómo los discursos y luchas feministas y de los derechos humanos en Argentina han sido superficies de inscripción de demandas emancipatorias, en un marco en el cual las políticas estatales de memoria, de promoción de derechos y reparatorias cuestionaron el *statu quo* posdictatorial. En el odio a los derechos, al kirchnerismo, a las feministas y al género o a la «ideología de género», se yuxtaponen signos, objetos, obsesiones y temores diversos y fluidos. Al rastrear las operaciones del odio estructurante del antipopulismo en el antagonismo argentino, se detecta la constitución de los otrxs indeseables, entre ellxs, lxs nuevos sujetos colectivos emergentes y recientemente reconocidos en sus derechos. En la lógica mileísta, merecen el abandono estatal y el repudio de lxs ciudadanxs «de bien» a quienes, como dice Milei, aquellxs les “roban” lo suyo.

El análisis de la retórica de lxs jóvenes libertarios en las movilizaciones anticuarentena resalta la pegajosidad de los significantes «kirchnerismo» y «comunismo» en el rechazo al discurso de los derechos humanos y los derechos en general. Es sugerente la reverberación en la circulación actual del odio, de signos con los cuales en los '70 se había deshumanizado al enemigo subversivo: «montoneros» o «zurdos» es un epíteto dirigido a todxs aquellxs, peronistas o no, kichneristas o no, que defienden los roles del Estado, lo colectivo, la promoción de la equidad de oportunidades o la memoria. La sedimentación de sentidos y la historia de distanciamientos y alineamientos conforma esta particular e inquietante performatividad del odio que alinea sujetxs contra otrxs culpables del malestar y la incertidumbre que experimentan. Esta violencia simbólica, que opera como elemento identificatorio entre lxs militantes mileístas (Vazquez, 2023, pp. 75,76) y aun en adherentes menos fervorosos, para Biglieri y Perelló revela —en una versión *aggiornada* y más virulenta— el rol estructurante del odio del antipopulismo que analizaron en el macrismo pero que está enraizado, a su vez, en juicios y percepciones colectivas compartidas, heredadas, mediadas y de larga data.

En la invocada «ideología de género» se ataca la poderosa articulación de movimientos feministas y de derechos humanos que pudo renovar prácticas políticas y

activismos, y donde el “género” es enmarcado⁹, siguiendo a Butler, como un peligro para la sociedad, la familia y la nación (2024, p. 14), y/o como una imposición indebida. La pegajosidad de las consignas virulentas contra feministas y disidencias opera reforzando lazos de ese nosotrxs que alienta la aceptación y celebración de medidas gubernamentales de ajuste inéditas, demostrando una fuerza que se presume, se hace necesaria ante semejantes enemigos. Mientras tanto, se van cediendo garantías y derechos fundamentales, y se van naturalizando prácticas que pueden o no ser consideradas fascistas por los estudios actuales, pero que, sin duda, son antidemocráticas y violentas. Aunque se discute lo adecuado de llamar neofascista o posfascista a esta contraofensiva, “fascismo” sigue siendo un aglutinador de los movimientos antifascistas, profeministas y antirracistas que confrontan la persecución, los discursos de odio y la censura (Tacetta, 2025, p. 45).

Como planteó Ahmed, los efectos de la circulación de objetos de odio son evocados retrospectivamente como el origen de éste, y la atribución de características al otrx odiadx encubre historias de alineamiento y separatividad, de discriminación, racismo o misoginia. La rebeldía de invertir las causas de las injusticias sexogenéricas desatando la violencia política y de género se monta en el festejo sádico ante el desguace de programas de prevención de la violencia de género o el ataque a la ESI, pero se expande a todo pensamiento crítico, alentando formas de persecución ideológica.

En los discursos y prácticas de la batalla cultural contra el género, se reafirma la naturalidad del sexo reforzando el privilegio patriarcal, y se lo posiciona como “falso”, negando la contingencia entre la asignación de sexo, la vivencia del género y la direccionalidad del deseo, su estabilidad aparente y su teleología con fines reproductivos en la institución heterosexual (Godoy, 2025, p. 123). Las acusaciones de relativismo moral y de falta de base científica al feminismo por criticar el androcentrismo o el heterosexismo de los discursos disciplinarios presenta como ficciones e imposiciones la visibilización de la violencia de género, la violencia de patologizar la disidencia sexual, el reclamo por la consideración económica de los cuidados, mientras se clausuran políticas progresistas y se censuran contenidos curriculares. Particularmente se niega la identidad y el carácter de sujetos de derecho al colectivo LGTTTBI y a las políticas progresivas y de discriminación positiva conquistadas. Si las sexualidades y géneros normativos conforman el campo viable de los sujetos de una nación imaginada como el “nosotrxs” —con su imbricación de racismo y colonialidad—, produciendo lxs otrxs no sujetxs, borradxs de la historia o entendidos como falsos e ilegítimos demandantes de derechos, se justifica y se alienta el abandono estatal de sus funciones básicas y el repudio y la violencia hacia estxs colectivxs precarizadxs (Godoy, 2025, p. 123).

La batalla cultural contra el “género” lo emplea “como un monolito”, sostiene Butler; y a la vez, éste resulta una amalgama de temores contradictorios y difusos; en lo que para la filósofa es una fantasía¹⁰ psicosocial (del género), el mismo resulta un “comodín”

⁹ El sentido del término en inglés “*framed*” remite al ser enmarcadx/manipuladx, como lo es la guerra según Butler, para potenciar el afecto con relación a la capacidad diferencial que tiene una vida para ser llorada. Se enmarcan y manipulan, además, modos de pensar el multiculturalismo y la libertad sexual (Butler, 2010).

¹⁰ Butler usa “fantasía” como equivalente a la noción freudiana de “fantasma” de la cual deriva; implica una disposición sintáctica de elementos de la vida psíquica y una organización del deseo en base a ciertas reglas

para las derechas contemporáneas, con el que se desvían los interrogantes sobre las causas de las ansiedades y sensaciones de estar viviendo en peligro (2024, pp. 14-15). En este delirio al que remite la fantasía de amenaza, «género» es un significante sobredeterminado, que “absorbe frenéticamente ideas muy diferentes sobre lo que amenaza al mundo desde la historia social el discurso político” (2004, p.15). En los feminismos, como categoría analítica y perspectiva crítica, el género sigue siendo reformulado, debatido y abierto, lo que da cuenta de su potencialidad.

El género, el problema de la identidad y el rol de la fantasía

En contraste con la reafirmación de la fijeza del par varón/mujer y del “sexo” en los discursos de la derecha radicalizada, el análisis feminista crítico de las categorías de identidad permite advertir diferenciales de poder enraizados en las oposiciones binarias, no solamente varón/mujer, masculino/femenino, sino Occidente/Oriente, moderno/tradicional, entre otras. La conceptualización inicial del género permitió confrontar la supuesta determinación biológica del sexo, entendido a su vez como binario y dicotómico, para visibilizar la construcción cultural de la diferencia sexual y/o la constitución de la identidad psíquica de lxs sujetxs. La antropología feminista acuñó el concepto “sistemas de sexo/género” como “conjunto(s) de disposiciones donde la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas es conformada por la intervención social y satisfecha en forma convencional” (Rubin, 1996, p. 37). Posteriormente, la popularización del empleo del género fue asociándolo a la socialización diferenciada, conservando una coherencia entre binarismo sexual y la heterosexualidad, y dando por supuesta la corporalidad sexuada como superficie donde se inscribe o se “marca” el género como expresivo. Si bien otras corrientes feministas rechazaron su uso y siguieron partiendo de la diferencia sexual, o del “sexo” considerándolo una categoría política antes que biológica —como las feministas materialistas¹¹—, el género como perspectiva crítica permitió visibilizar las relaciones de poder y las violencias confinadas a lo privado, en las relaciones afectivas, politizar los cuidados, cuestionar los mandatos de la maternidad y el matrimonio, denunciar diversas y persistentes exclusiones. Las políticas con perspectiva de género apuntaron a la promoción de derechos y a nociones de igualdad o equidad en participación, si bien mantuvieron la asociación del género a las mujeres dentro de un marco heterosexista que polariza lo masculino y lo femenino.

J. Scott (2008) reformuló al “género” como una categoría analítica, señalando la movilidad histórica y la inestabilidad de los significados de lo masculino y lo femenino naturalizados. En lugar de dar por sentada su significación o asimilarlo a “mujeres”, como sucede en las tematizaciones totalizantes del patriarcado, el género, como categoría de análisis, revela los vínculos entre los patriarcados existentes porque historiza los significados y las construcciones discursivas vinculadas a la masculinidad y a la feminidad

estructuradas y organizativas recurriendo a materiales inconscientes y conscientes; la organización de las fantasías, además, es social y psíquica (2024, p. 17).

¹¹ M. Wittig (2006) consideró al “sexo” no vinculado a la evidencia biológica, sino como categoría política, propia de un sistema de opresión, el pensamiento heterosexual.

sin subsumirlos “bajo un criterio universalizado de organización de la cultura y de lo social” (pp. 66-67).

Desde las perspectivas interseccionales y decoloniales también se han advertido los mecanismos deshumanizantes de la atribución de categorías identitarias, así como la violencia y la restricción que suponen las polarizaciones en las que se inscriben tales categorías. Como sostuvo M. Lugones (2008), naturalizar el binomio “mujer/varón” encubre el lado oscuro y no visible del sistema hegemónico “claro”, cisheteropatriarcal y colonial del género; y, por otra parte, el empleo de la dualidad blanco/no blanco, en los feminismos negros, interseccionales y diaspóricos, constituyen mayoritariamente prácticas discursivas relacionales, intrínsecamente contingentes y antiesencialistas (Brah, 2011, p. 37).

Con su teoría de la performatividad, J. Butler (2007) criticó la distinción sexo/género asimilada a la de naturaleza/ cultura, y mostró que la presunta anterioridad y causalidad del sexo respecto del género es el efecto performativo de formaciones discursivas que remiten a una determinada idea de naturaleza o del sexo como prediscursivxs. Además de criticar la idea de un sujeto anterior al atributo género —derivada de la metafísica de la sustancia—, para Butler (2007) las nociones “mujer”, “sexo” y “género” remiten a una formación específica, falogocéntrica y heterosexista de poder (pp. 37-38). La matriz de inteligibilidad cultural contingente que Butler desmenuza, justifica y mantiene la relación asimétrica entre los géneros normativos, que funciona si éstos son binarios, dicotómicos y diferenciados. Basándose en una noción productiva del poder, la filósofa alega que los actos corporales performativos del género “crean” la sensación de interioridad y de “causa” por medio de regulaciones que precisan de citación (Butler, 1998). Además de ser constitutivos del sujeto, estos actos son siempre colectivos; porque, en medio de sanciones, no se performa el género de cualquier manera que otrxs ni tampoco como en otros contextos o épocas.

La investigación genealógica butleriana indaga además cómo, en Occidente, el cuerpo o la materialidad del sexo han llegado a significarse como superficie que recibe la marca del género, desmantelando tanto las interpretaciones hiperconstruccionistas como las voluntaristas de éste (Butler, 2002). Aún más, si el género no puede pensarse como una construcción impuesta sobre la materia —el cuerpo— o sobre el sexo, cuando se entiende al “sexo” en su normatividad, tampoco el cuerpo puede desvincularse de la materialidad de la norma reguladora. Los procesos normativos de materialización del sexo muestran que los cuerpos sólo pueden vivir “dentro de las constricciones productivas de esquemas altamente polarizados de género” (2002, p. 39). Por eso la vigilancia policial de las performances adecuadas a las expectativas sociales continúa durante toda la vida, legitimada por los discursos autorizados que patologizan lo que no se adecúa a la secuencia causal sexo-género-deseo heterosexual. La esfera de deshumanización y abyección de cuerpos, géneros y sexualidades ininteligibles es así el exterior constitutivo de la matriz cultural discursiva del género normativo, la que provee, además, los fantasmas que acechan la supuesta fijeza de la femineidad y masculinidad heterosexual, y las identificaciones repudiadas en el proceso obligatorio de asunción del “sexo” a nivel psíquico (2002, p. 165). No obstante, y sin olvidar que los sujetxs no trascendemos desde una voluntad exterior las normas

excluyentes y que nos son constitutivas, Butler apuesta por articulaciones feministas y *queer* para promover en un sentido liberador prácticas desidentificadoras.

Tanto en su impronta más sociológico empírica como en la más filosófica, feministas de todo el mundo se apropiaron del “género” originando tensiones y subversiones interesantes de su sentido (Scott, 2023, p. 176). Es conocido el debate que divide a las feministas sobre las articulaciones transfeministas, y el rechazo al cuestionamiento de la identidad por la posible pérdida del sujeto político “mujeres”, cara a las narraciones sobre las victimizaciones históricas y sus luchas por la igualdad. Estos apegos a la identidad y esta persistencia de las oposiciones de género y/o de la diferencia sexual son abordados en un reciente trabajo donde J. Scott (2023) focaliza las operaciones de la fantasía en los feminismos y en la historia feminista. La autora plantea que, mientras las oposiciones varón-mujer, frecuentemente deshistorizadas y descontextualizadas, aparentan ser “naturales”, por otro lado, la variedad de fantasías vinculadas a la diferencia sexual y al sexo resultan un índice revelador de su carácter elusivo, histórico e irrealizable (2023, p. 89). Así, una fantasía del género opera en la reafirmación de las características compartidas y atribuidas a las mujeres en los discursos del binarismo sexual — antifeministas o feministas—, pero son atributos que no preexisten a su invocación (2023, p. 129). Las características comunes predicadas de las mujeres son afianzadas por fantasías “que les permiten trascender la historia y la diferencia” (2023, p. 129). El anhelo de fijeza ahistórica se reconoce también en el intento de “retorno” al “sexo” —como recuperando una verdad evidente— de los discursos feministas transexcluyentes que terminan confluyendo con los discursos de derecha antigénero que lo tratan en términos de “ideología”, como sinónimo de falsedad.

Apelando a explicaciones psicoanalíticas, Scott argumenta que las operaciones de la fantasía son relevantes por su capacidad para reproducir y a la vez enmascarar las divisiones dentro de la sociedad. Por ejemplo, al atribuir a otrxs las causas de la propia insatisfacción, porque “han robado” nuestra *jouissance* —como se desprende del análisis de la ideología de Žižek (2005)— se construye un “nosotrxs” como un todo indiferenciado versus un “ellxs”. La fantasía, además de ser el escenario donde el sujeto se representa participando en el cumplimiento de su deseo y de las consecuencias de ese cumplimiento, viviendo “como si”, en una “metaforicidad sostenida” (Riley, 2000, p. 13), opera como una “narración firmemente condensada” donde sus elementos constitutivos e incoherentes son reorganizados diacrónicamente, convirtiéndose en causas y efectos (Scott, 2023, p. 132). Por ello, la fantasía es crucial en la conformación variable de los sujetos que internalizan y resisten las normas sociales, asumiendo los términos de identidad que los dotan de agencia.

La historia feminista que narra la marcha progresiva y continua de las mujeres en búsqueda de su emancipación es criticada por borrar las discontinuidades, conflictos y diferencias que podrían socavar la estabilidad políticamente deseada de las categorías “mujeres” y “feminista” (Scott, 2023, p. 132). La fantasía de la historia estabiliza la identidad de las mujeres retrospectivamente, y a lo largo del tiempo. En ella, la repetición de las narraciones históricas de las experiencias de las mujeres significa que lxs agentes “nos resultan conocidas”, porque ellas “somos nosotras” (2023, p. 133). Pero Scott plantea que existe una tensión entre la temporalidad de la narración histórica —que conlleva

nociones de una diferencia irreductible en el tiempo— y su condensación en espacios recurrentes —que parecen negar su diferencia— donde se produce un eco; y que esto mismo ocurre con la identidad. Para conseguir la identidad, continúa Scott, la fantasía interviene llenando categorías vacías con representantes reconocibles, pero su eco es “un recordatorio de la inexactitud temporal de (sus) condensaciones, que sin embargo funcionan para ocultar o minimizar la diferencia a través de las repetición” (2023, p. 135). El fenómeno físico del eco implica retornos diferidos del sonido, reproducciones incompletas que devuelven fragmentos, y por eso ofrece aperturas del significado original. La repetición es una alteración que socava la noción de una semejanza duradera, entonces, es la fantasía la que “llena” las categorías vacías del yo y el otro.

El eco de la fantasía permite pensar cómo se constituye la identidad en una relación compleja y difractada con otros; un eco que, repitiéndose en el tiempo y a través de las generaciones, implica un proceso que constituye a los individuos como actores sociales y políticos (2023, p. 136). La identificación que produce identidad opera como un “eco de la fantasía”, designación aplicable también a aquellas operaciones psíquicas a través de las cuales ciertas categorías identitarias son constituidas difuminando las diferencias históricas y creando continuidades aparentes (2023, p. 155)¹². Scott plantea que esto sucede al hacer historia o activismo: la palabra “mujeres”, que refiere a tantos sujetos diferentes e iguales, se asemeja a una serie de sonidos fragmentados, inteligible sólo para quien (al especificar su objeto) “se predispone a escuchar de una cierta forma”, porque atribuye significación “a lo que ha sido capaz de oír” (2023, p. 136).

Sin embargo, donde hay evidencia de alguna aparente identidad duradera o invariable, hay una historia, advierte Scott. Contra tales fantasías de continuidad identitaria, la autora argumenta que el feminismo se refiere a una multiplicidad de movimientos que exceden las relaciones de poder entre las identidades grupales fijas varones y mujeres, y que se entrelazan con otros órdenes, constituidos mediante etiquetas “políticamente oportunas” y núcleos reconocibles de significado, en una permanente y fallida traducción. Precisamente por la importancia de las repercusiones y circuitos de influencia derivados de la mutabilidad de palabras y conceptos, al moverse en el espacio y en la historia (2023, p. 173), Scott prefiere referirse a la reverberación antes que a la traducción de “género” y “feminismo”. Estos términos, como circulación global de estrategias críticas, se popularizan y desplazan con operatividad variable según los contextos culturales y políticos; y es precisamente esta plasticidad lo que explica la estratégica disputa de su sentido por parte de heterogéneos movimientos de derechas radicalizadas, los cuales procuran fijarlo como una “amenaza” que excede con creces lo concerniente a las relaciones entre varones y mujeres.

¹² Para Scott (2023), las fantasías pueden ofrecer una respuesta a la cuestión imposible de la identidad y a la búsqueda de coherencia y totalidad al fusionarlos en una pertenencia grupal, lo que contradice el determinismo del constructivismo cultural. La dimensión psíquica de los sujetos no puede reducirse a una resistencia al orden social desde un verdadero “sí mismo” contra una versión errónea del “afuera” porque solamente se cuenta con una psiquis “que no puede acceder del todo a una configuración definitiva de su identidad” y que depende de ciertos otros, quienes a su vez no están libres de las fantasías proyectadas del sujeto ni de las propias, y que expresan deseos o impulsos no controlados a nivel consciente (p. 76).

La pretendida complementariedad de los sexos pretende fijar sus términos en las presuntas “verdades” de “la naturaleza”. Este gesto encubre las jerarquías sociales naturalizadas vinculadas a la sexualidad y a las instituciones familiares y que además ramifica en otros órdenes en crisis, movilizandando las ansiedades por la pérdida de posiciones de privilegio o seguridad de transmisión generacional de modelos masculinistas de vida. El pánico moral o el odio al género puede pegarse al cuestionamiento o a la pérdida de los valores tradicionales de una nación; el género allí se yergue como imposición imperialista, favorecida por la indudable impronta colonial de producción y circulación de teorías críticas académicas. Y también puede licuarse el potencial transformador de la perspectiva de género como en los discursos de ONU Mujeres que refuerzan contenidos de lo femenino normativo al ensalzar el rol de éstas como interlocutoras diferenciales en los procesos de paz. Como advirtió Ch. Mouffe, es preciso deconstruir las identidades esencialistas y asumir su contingencia y su precariedad para favorecer articulaciones de diversas luchas en cadenas de equivalencias, y preguntarnos constantemente ¿cómo se construyen en diversos discursos las “mujeres”? (1993, pp. 7-8).

Hay elementos para pensar que el género opera como significativo vacío que permite constituir el sujeto colectivo radicalizado, sorteando las diferencias entre sus expresiones situadas, como lo entiende Hemmings: el “género” en los discursos antigénero es un “pegamento” eficaz. Este conecta el deseo de neutralizar las medidas en busca de la igualdad desde un supuesto sentido común para frenar al feminismo —que ha ido demasiado lejos—, y al mismo tiempo permite atacar “el patriarcado cultural reaccionario del intruso inmigrante” (2021, p.29). La dimensión afectiva de la ideología antigénero es clave en esta operación, ya que, al privilegiar al “sexo” como natural y complementario, se reafirman las fantasías misóginas, homo, lesbo y transfóbicas de aniquilación (tanto de lxs otrxs como las propias). Los supuestos “excesos” de la identidad de género y de la desnaturalización feminista conducirían a una situación apocalíptica de un futuro no reproductivo. El “género” es así enmarcado: una implantación, un intruso extranjero e importado que amenaza el tiempo y el lugar de la familia y de la nación, y por eso, es fructífero para potenciar y justificar el odio a lxs inmigrantes en países europeos.

Pero tal vez, y habida cuenta de la deriva histórica del antagonismo en nuestro contexto situado, “género” pueda ser pensado como un significativo flotante, aquel separado de una cadena populista y que, suspendido y con un significado indeciso, recibe la presión de otras cadenas equivalenciales de proyectos hegemónicos rivales (Laclau, 2005, p. 165), en este caso, antifeministas. La disputa por su fijar su sentido, siempre inestable, —lo que, por los motivos expuestos precedentemente, es una condición ineludible—, continúa. Si sirve, como plantea Butler, como lugar sobredeterminado que concentra el miedo a la destrucción, el género o la fantasía del género consiguen, mediante proyecciones invertidas —sociales e individuales— brindar la euforia sádica, la habilitación y la justificación de la violencia (2024, p. 19). Como invierte quiénes son víctimas y quiénes victimarixs, se justifica el afecto negativo gracias a la cadena de significación que provee excusas, como nos lo recuerdan Biglieri y Perelló (2020), y la agresión se presenta como una legítima defensa. Al ser liberada de las restricciones éticas que habrían sido ilegítimamente impuestas por los feminismos, las disidencias sexuales o lxs activistas de derechos

humanos, la violencia movilizada por el odio al género, a las feministas, a “los K,” a lxs pobres y precarizadxs, cohesiona sexismo, homo-lesbo-transfobia, xenofobia, racismo, aporofobia. Se legitima y se festeja así el abandono neoliberal de las políticas estatales de cuidado y de promoción de derechos que, entonces, deben suplir ciertxs sujetxs sin asistencia ni reconocimiento. Cualquier cuestionamiento de la naturalización de la diferencia sexual como criterio inmutable para asignar roles, jerarquías y ámbitos de acción, así como todo señalamiento crítico del marco de inteligibilidad heteronormativo es tildado de censura mediante la apelación a la libertad de pensamiento y expresión. La verborragia agresiva y su reverberación moldean los lazos sociales y las prácticas de los nuevos públicos vinculadas a una particular acumulación de valor del odio que atenta con más fuerza contra la convivencia democrática.

Conclusiones precarias

Mientras ni el feminismo ni el género son homogéneos respecto de sus puntos de origen —si es que estos pudieran establecerse—, las formas que adoptan, los significados que se les atribuyen en los contextos locales y que, a su vez, se adaptan y reverberan internacionalmente, lo hacen de modo propio e impredecible. Pero en las narrativas odiantes de la extrema derecha, la “escena fantaseada del género” lo ubica como causa de ansiedades de diversa índole (Butler, 2024, p. 23) apelando a recuperar un orden mítico perdido pero pasible de ser recuperado, al ubicarlo en la “naturaleza”. Por ende, cuestionarlo es censurable, una deformación moral que, además, no contaría con sustento científico. Esta circulación de odio logra capturar un malestar derivado de diversas experiencias de insatisfacción, resentimiento y ansiedad. Mientras éstas pueden deberse a los ajustes de políticas económicas neoliberales, a las guerras, al cambio climático y también a las nuevas conformaciones familiares, a las nuevas masculinidades y vivencias del género y la sexualidad, la eficacia de las campañas de odio reorienta, aglutina a sujetxs hacia y contra otrxs que ven como amenazantes y usurpadorxs. Bajo la máscara del “género” se persigue a quienes “usurpan” ilegítimamente lo que llaman beneficios, pero no son más que derechos básicos: a ser acogidxs, a la protección de su integridad al reconocimiento de exposición diferencial a la violencia o a trabas para acceder al trabajo.

La circulación del odio y la fantasía del género invocan, además, la protección de las mujeres —contra la diversidad sexual, los transfeminismos y sus “excesos”— movilizando la violencia cotidiana, la de lxs ciudadanxs “de a pie” contra lxs más vulnerables. Se va erosionando así —y dramáticamente— la convivencia social, alejando la posibilidad de cuestionamientos urgentes sobre las causas de la precarización de la vida, de la marginalización, de la fragmentación social, de la entrega de recursos y de la soberanía en sentido amplio.

Otro blanco singular del ataque antipopulista es la memoria. En el contexto de la construcción y ampliación de la democracia argentina, la memoria remite a los 30.000 desaparecidxs y a una elaboración social de las secuelas del terrorismo de Estado. Cuando se duda del número, cuando se acusa a los organismos de derechos humanos de tener intereses espúreos y cuando se deslegitiman políticas estatales reparatorias y rituales conmemorativos, también se disputan sentidos y un legado de amor politizado. La sociedad

argentina convive todavía con cientos de personas que fueron apropiadas por los represores robándoles su identidad y su historia, y aún resta encontrar los cuerpos de miles de detenidos desaparecidos. Entonces, la deslegitimación de los derechos humanos y el intento concomitante de congelar o minar el legado de memoria tiene una siniestra eficacia. La misma se dirige a dañar la lenta pero sostenida reconstrucción del lazo social afectado por el accionar terrorista estatal, y que fue posible no solo con los juicios, sino con diversas y creativas formas de elaboración de los crímenes y de sus efectos sociales. Además, según Rousseaux, negar los 30.000 impacta en la temporalidad neoliberal, en la que “no hay memoria”, o donde ésta deviene “obsoleta” (2018, p.42). Así, mientras se pretende reinstalar la narrativa de los dos demonios, se agudizan día a día la represión y la quita de todos los derechos.

Conviene recordar las reflexiones de Butler en 2019 en su conferencia en el Espacio de Memoria y Derechos Humanos ex ESMA¹³ sobre la coartada utilizada para banalizar la defensa de los derechos humanos; esto es, ligar su legitimidad a una pertenencia ideológica de izquierda, por lo cual, si no se adscribe a esa posición, éstos no tienen por qué respetarse, ni defenderse. La asimilación del denostado kirchnerismo y del populismo con los derechos humanos ha convocado y aglutinado en la campaña banalizadora, negacionista o reivindicatoria del terror a quienes han sido tenaces opositores de la articulación populista y popular que levanta las consignas de Memoria, Verdad y Justicia, la ampliación de derechos y la resignificación, incluso, de su alcance y de su significado, reconociendo identidades y sexualidades disidentes, a las infancias y adolescencias, entre otros.

Si se despolitiza la memoria y a las víctimas del terrorismo de Estado, se allana el camino para invertir las responsabilidades de los perpetradores —como injustamente perseguidas— y se sospeche entonces de las víctimas como mentirosas o «terroristas», tan violentas como los represores. La retórica de la dictadura adjetivó al enemigo a aniquilar como «terrorista», camuflado entre la población civil. Pero terrorista fue el plan sistemático ejecutado desde el estado: secuestro, tortura y desaparición, ejecuciones sumarias, asesinatos de prisioneros, violencia sexual apropiación de bebés, un ejercicio represivo clandestino e ilegal contra la población. Terrorismo de Estado devino una categoría jurídico-política para caracterizar la política de terror sistemático desde las primeras épocas de denuncias en el exterior (González Gartland *et. al*, 2014, p. 13). Desde el paradigma de los derechos humanos, son los estados los perpetradores de crímenes de lesa humanidad; este consenso es el que se intenta minar con negacionismos y discursos reivindicatorios en las estrategias de la batalla cultural de las extremas derechas, cuya versión argentina resulta antipopulista.

Desde los argumentos de las teóricas feministas críticas del binarismo del sexo/género y del marco de inteligibilidad heterosexista, patriarcal y colonial, se ha mostrado el rol de las operaciones de la fantasía en el sostenimiento de la coherencia,

¹³ Conferencia de J. Butler el 13/4/2019 panel de cierre del Coloquio Internacional “La memoria en la encrucijada del presente”, realizado en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y la Casa por la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo. En <https://www.youtube.com/watch?v=PVL8VTJ3Bmg>

continuidad y fijeza de las identidades que, como advirtieron teóricas como Ch. Mouffe, entre otras, hace ya décadas, atenta contra articulaciones democratizantes. De la reverberación de los términos “feminismo” y “género”, de su fallida traducción como perspectivas críticas en contextos diversos y mutables, resultan apropiaciones y usos imprevistos. En el caso analizado se destaca la disputa política de estos términos por los discursos radicalizados. Por eso se considera al “género” como un significante particularmente disputado por cadenas significantes rivales, que está sobredeterminado al concentrar temores difusos y hasta contradictorios, cohesionando identidades inestables contra el enemigo objeto de odio. La sedimentación de sentidos y la historia a la que se vincula este proceso remite a la potente articulación populista y amorosa de feminismos, disidencias, Madres de Plaza de Mayo, los colectivos de derechos humanos y a la singular construcción de Memoria, Verdad y Justicia de Argentina. Ante este panorama inquietante de circulación del odio potenciada e intensificada por transformaciones tecnológicas y prácticas políticas inéditas en las redes, la tarea de disputar y reorientar afectos y sentidos es crucial para dilucidar alternativas a la violenta avanzada antidemocrática.

Referencias

- AHMED, Sara. *La política cultural de las emociones*. México, UNAM. 2015.
- BIGLIERI, Paula; PERELLÓ, Gloria. El anti-populismo en la Argentina del siglo XXI o cuando el odio se vuelve un factor político estructurante. *REVCOM. Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social*, Núm. 10, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2020. DOI: <https://doi.org/10.24215/24517836e031>
- BOYD, Danah. Social network sites as networked publics: Affordances, dynamics, and implications. In PAPACHARISSI, Zizi (Ed.), *A networked self: Identity, community and culture on social network sites*. Routledge, pp. 39–58, 2011.
- BRAH, Avtar. *Cartografías de la diáspora. Identidades en Cuestión*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2011.
- BUTLER, Judith. *¿Quién le teme al género?* Bs. As., Paidós, 2024.
- BUTLER, Judith. *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires, Paidós, 2010.
- BUTLER, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Ed. Paidós, 2007.
- BUTLER, Judith. Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*. Nro. 18, pp. 296-314, 1998.
- BUTLER, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Barcelona, Ed. Paidós, 2002.
- DI MARCO, Graciela. Las demandas en torno a la ciudadanía sexual en Argentina. *Ser Social*, Brasilia, (14), 30, enero-junio, pp.210-243, 2012.
- GODOY, Daniela. Notas sobre el odio a los derechos. En: MACÓN, Cecilia. [et. al] (comp.) *Fervor y Temblor. Las nuevas derechas radicales desde el giro afectivo*. 1ra. ed. Editorial Universidad Arturo Jauretche. Libro digital ISBN 978-631-91277-6-8, pp. 111-134, 2025.
- GODOY Daniela. Educación Sexual Integral en Argentina y performatividad: un abordaje filosófico feminista. *Educação e Formação*., Fortaleza, v. 6, n. 2, e4448, maio/ago. pp.1-23, 2021. DOI: <https://doi.org/10.25053/redufor.v6i2.4448>

- GONZÁLEZ GARTLAND, Carlos (et.al.) *Argentina: Proceso al Genocidio*. Buenos Aires, Colihue, 2014.
- GRIMSON, Alejandro. *Desquiciados*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2024.
- HEMMINGS, Claire. Unnatural Feelings. The Affective Life of 'anti-gender' mobilisations. *Radical Philosophy*, 2, 09, Winter 2020-2021, pp.27-39, 2021.
- LACLAU, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires, FCE, 2005.
- LACLAU, Ernesto. *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de Nuestro Tiempo*. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 2da. Ed., 2000.
- LAPLANCHE, Jean y PONTALIS, Jean-Bertrand. *Diccionario de psicoanálisis*. 1a ed., 6ta reimp. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- LOSIGGIO, Daniela. *El origen de la desigualdad. Estado y feminismos en la teoría política*. 1a ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani – Universidad de Buenos Aires, Libro digital, PDF (IIGG-CLACSO) ISBN 978-950-29-2065-8/, 2025.
- LUGONES, María. “Colonialidad y género”. *Tábula Rasa* 9 (julio-diciembre), pp. 73-101, 2008.
- LÜNNENBORG, Margreth and RÖTTGER-RÖSSLER, Brigitt (eds.). *Affective Formation of Publics. Places, Networks and Media*. Routledge, London, New York, 2024.
- MORGADE, Graciela. (2018) A doce años de la Ley de Educación Sexual Integral. Las políticas, El movimiento pedagógico y el discurso anti ESI recargado. Observatorio Participativo de Políticas Públicas en Educación, Buenos Aires. Disp. en: <https://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/MariposasMirabal.pdf>
- PAPACHARISSI, Zizi. *Affective Publics: Sentiment, Technology, and Politics*. Oxford University Press, 2014.
- RAVECCA, Paulo; SCHENK, Marcela; FONSECA, Bruno y FORTEZA, Diego. Interseccionalidad de derecha e ideología de género en América Latina. *Analecta Política*, 12(22), 1-29, 2024. doi: <https://dx.doi.org/10.18566/apolit.v12n22.a07/>
- RILEY, Denise. *The Words of Selves: Identification, Solidarity, Irony*. Stanford, Stanford University Press, 2000.
- RUBIN, Gayle. El tráfico de mujeres. Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. En LAMAS, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG, 1ra. ed., pp. 35-96, 1986.
- SAIDEL, Matías. La batalla cultural contra la ‘ideología de género’ en Sudamérica: una aproximación desde Axel Kaiser y Agustín Laje. *Millcayac*, Vol XI, Nro.20, pp.1-24, 2024.
- SCOTT, Joan W. *La fantasía de la historia feminista*. Buenos Aires, Omnívora Editora, 2023.
- SCOTT, Joan W. *Género e Historia*. México, FCE-UACM 1ra. ed., 2008.
- TACETTA, Natalia. Posfascismo 2.0. O del espectáculo del trance. MACÓN, Cecilia. [et. al] (comp.) *Fervor y Temblor: Las nuevas derechas radicales desde el giro afectivo*. 1ra. ed. Editorial Universidad Arturo Jauretche. Libro digital ISBN 978-631-91277-6-8, pp. 41-64, 2025.
- VAZQUEZ, Melina. Los picantes del liberalismo. Jóvenes militantes de Milei y “nuevas derechas”. En SEMÁN, Pablo (coord.). *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Bs. As., Siglo XXI Editores, pp.89-102, 2023.

VOMMARO, Gabriel. La batalla electoral, la batalla cultural y los desafíos de las extremas derechas en la Argentina democrática. En GRIMSON, Alejandro. *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha en el mundo*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 49-65, 2024.

WITTIG, Monique. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona Ed. Egales, 2006.

ŽIŽEK, Slavoj. *El acoso de las fantasías*. México, Siglo XXI Editores, 2005.

Recebido em: 22-10-2025

Modificado em: 19-12-2025

Aceito em: 04-01-2026

Daniela Godoy

Investigadora del Instituto de Filosofía “Alejandro Korn”, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2022-2024). Doctora en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires donde obtuvo también el título de Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía. Periodista egresada de la Escuela Superior de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Especialización Técnica en Promoción Sociopolítica de Género, Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Integrante del equipo de investigación Interculturalia y de SEGAP (Seminario de Género, Política y Afectos). Ha sido responsable del área de capacitación en Género del Programa Contra las Violencias en la Universidad Nacional de San Martín. Email: daniela@calandolapiedra.com